

INFORME DE GERENCIA

A los Señores Accionistas de DIFASHION S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-008 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpro con presentar a ustedes señores socios los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía DIFASHION S.A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

Respecto a los resultados de la empresa, en el presente ejercicio, cabe indicar que se ha realizado operaciones importantes para lograr buenos resultados.

Hemos cumplido con todas las disposiciones tributarias respecto a pagos de impuestos y anticipos de los mismos, contribuciones municipales y otras entidades. En lo que respecta al personal administrativo, cabe señalar que no lo hemos incrementado y nuestros costos se mantienen de una forma estándar.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios. Considero que he puesto en conocimiento de ustedes señores accionistas los asuntos más relevantes de mi gestión y pongo a disposición de ustedes los estados financieros del ejercicio 2018.



C.P.A. JOSE MIÑAN
Representante Legal

Guayaquil, 2 de abril del 2019.